ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA CONTRATAR MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO UN ADMINISTRATIVO A MEDIA JORNADA.

Miembros del Tribunal
PRESIDENTE:
D. JUAN M. FRASES JUAN
VOCALES:
D. ANDRES COUSO TAPIA
Dª JOSE M. FERNANDEZ DE VELASCO GARCIA
Dª LUCIA CHACON ELVIRA
Dª Mª ANGELES JAEN LOZANO
SECRETARIA:
Dª. ADELA V. MARI GOMEZ

En Aranjuez, siendo las 9:00 horas del día **5 DE ABRIL DE 2016**, se constituye el Tribunal Calificador citado, con los miembros al margen relacionados, al objeto de continuar la celebración del proceso selectivo para contratar un Administrativo a media jornada (contrato de relevo) de este Ayuntamiento, con la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición.

Para el segundo ejercicio (práctico) por parte de los Vocales se han elaborado varios supuestos prácticos relacionados con las materias del programa de conformidad con las bases ; acordando el Tribunal por unanimidad que se presentarán dos de ellos a los aspirantes del que eligirán uno de ellos al azar determinando el tiempo para su desarrollo en cuarenta y cinco minutos.

A las 10:30 horas el Tribunal se traslada al Centro Social Moreras, donde se procede al llamamiento e identificación de los aspirantes convocados a las 11:00 horas, presentándose los siguientes:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
MORAN	MAGRO	DAVID
RIVERA	OTERO	MANUEL
LOPEZ	RUANO	TERESA ESTEFANIA
PLAZA	MARQUEZ	YOLANDA
MANCHEÑO	CARRERO	CRISTINA
DE LOS SANTOS	OLIVAR	ALICIA
LUENGO	MANRIQUE	ANA MARIA
ARIGITA	ALONSO	DANIEL
ARAGONES	CUENCA	ALICIA

Asiste por parte de la representación sindical, D. Rafael Peces Cruz (S.S. CC OO).

Por parte del Presidente se indica a los aspirantes las normas para realizar y entregar la prueba con el fin de garantizar su anonimato, que deberán responder en un tiempo máximo de 45 minutos, comprendidos entre las 11:10 y las 11:55 horas. Una de los aspirantes elige al azar un supuesto de entre los dos aportados, extrayendo el nº 2.

Concluida su realización el Tribunal procede a su corrección y calificación, obteniéndose las puntuaciones que a continuación se relacionan:

RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO Y CALIFICACION DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACION 2º EJERCICIO	CALIFICACION OPOSICION
MORAN	MAGRO	DAVID	8,50	18,25
LUENGO	MANRIQUE	ANA MARIA	8,50	14,45
LOPEZ	RUANO	TERESA ESTEFANIA	6,00	13,70
PLAZA	MARQUEZ	YOLANDA	5,50	11,85
DE LOS SANTOS	OLIVAR	ALICIA	5,50	11,55

Aquellos aspirantes que no figuran en la anterior relación, por no haber alcanzado un mínimo de 5 puntos en el segundo ejercicio, quedan eliminados del proceso de selección.

A continuación el Tribunal procede a efectuar la fase de concurso conforme al baremo establecido en la convocatoria, valorando los méritos acreditados junto con las instancias:

VALORACION DEL CONCURSO:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACION
MORAN	MAGRO	DAVID	0
LOPEZ	RUANO	TERESA ESTEFANIA	1,05
PLAZA	MARQUEZ	YOLANDA	0,90
DE LOS SANTOS	OLIVAR	ALICIA	0
LUENGO	MANRIQUE	ANA MARIA	0

Por último se efectúa la calificación definitiva de los aspirantes de acuerdo con lo establecido en las Bases, llevando acabo la siguiente ponderación: Nota concurso + (Nota oposición x 0,75)

CALIFICACION DEFINITIVA DEL PROCESO

	APELLIDOS Y NOMBRE	CONCURSO	OPOSICION X 0,75	DEFINITIVA
1	MORAN MAGRO DAVID	0	13,687	13,687
2	LOPEZ RUANO TERESA ESTEFANIA	1,05	10,275	11,325
3	LUENGO MANRIQUE ANA MARIA	0	10,837	10,837
4	PLAZA MARQUEZ YOLANDA	0,90	8,887	9,787
5	DE LOS SANTOS OLIVAR ALICIA	0	8,662	8,662

A la vista de los resultados y de las Bases octava y novena, el Tribunal declara aprobado a **D. DAVID MORAN MAGRO**, aspirante que ha obtenido la mayor calificación total, proponiendo su nombramiento a efectos de su contratación de relevo como Administrativo con media jornada, elevándola a la Junta de Gobierno Local.

El citado aspirante deberá presentar la documentación acreditativa de los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria antes de su nombramiento, si no lo hubiese hecho junto a la instancia.

Y con ello se dio por finalizada la sesión del Tribunal, a las 14:30 horas, firmando la presente acta los asistentes en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE

Fdo. Juan M. Frasés

LA SECRETARIA

Fdo. Adela Marí

AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ
DPTO. DE PERSONAL